

# La Unión Republicana

REDACCION: CALLE DE LA PAZ, 10 — ADMINISTRACION: CONQUISTADOR, 43 Y 45

Año I

PRECIOS DE ABONO

1 peseta al mes en toda España — Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas. — Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 14

## LA UNIÓN FUSÍBILO-CONSERVADORA

En los días que precedieron al infausto Sagunto, en España no había mas que republicanos y carlistas. Los alfonsinos eran tan escasos que reunidos los de Palma, poco antes del pronunciamiento de Martínez Campos, no llegaron á una docena.

Martínez Campos acababa de ser nombrado Mariscal de Campo (ó General de División como se dice hoy á la francesa) por la República.

Cuajó la Saguntina y los puigmoltejos se multiplicaron como los micróbios patojenos en época de epidemia.

Los republicanos vocingleros, esos que predicaban sangre y exterminio por do quier y tildaban de carlistas á los republicanos de siempre, fueron los que suministraron mayor contingente al nuevo partido restaurador de la monarquía y de los frailes.

Ello no es de extrañar. Virtud rarísima fué siempre en España la consecuencia. Canciller hubo en Castilla (Presidente del Consejo de Ministros diríamos ahora) que sirvió á tres reyes y á mas sirviera á tener reyes y tiempo. Testigo Pero López de Ayala, Cánovas de D. Pedro, que al pasar de Sagasta de D. Enrique, hablando del reinado del primero decía: *en tiempos de aquel tirano á quien algunos llamaban rey.*

Sin ir tan lejos, en fecha reciente, el gallego ó asturiano aquel don José Posada y Herrera en pleno Congreso dijo que D. Amadeo había sido rey intruso. D. Pepito fué embajador de España en Roma por la Revolución y cobró su sueldo al céntimo.

Tantos y tantos fueron los alfonsinos después de Sagunto (reclutados entre los desperdicios de los republicanos y de los carlistas) que no dando la cocina para todos hubo de establecerse dos turnos pacíficos de comedores:

Turno de fusionistas (que todo se lo *fusionan*, dijeren y asimilan).

Turno de conservadores (que una vez atrapada una patata la *conser-  
van* siempre y no la sueltan jamás).

Como este turno creara impaciencias y disturbios porque algunos hambrientos querían comer á diario y no en días alternados y de aquí esas peloterías de cocina, el amo de la casa, ó sea el Pueblo, veíase obligado á aumentar el rancho en evitación de males mayores y para que le dejasen en paz.

El amo, empero, está hoy tronado, no tiene una peseta ni quien le fie, en breve dará el gran estallido del siglo y los parásitos comprendiendo su precaria situación se han unido para salvar en lo posible su panza, y celebrado el siguiente contrato:

1.º No hay ni vencidos ni vencedores, todos somos unos, pero para seguir engañando á ese imbécil Juan Lanás (el Pueblo Español) continuaremos el sainete del turno pacífico.

2.º En todas las elecciones la mayoría compete á la partida que esté arriba y la minoría á la que esté abajo.

3.º Se declaran inamovibles todos los empleados, las vacantes que ocurran corresponden al que tenga la sartén por el mango.

4.º Alianza ofensiva y defensiva contra los republicanos; es decir, contra el Pueblo.

5.º Si desgraciadamente se proclamase la República todos nos pasaremos al campo republicano, como la otra vez, para seguir comiendo sin perjuicio de preparar un nuevo Sagunto.

6.º Se declara dogma aquello tan sabido de

Ganando nosotros  
seremos los amos  
ganando los otros  
seremos hermanos

El contrato no puede ser más ventajoso y extraño es que fusionistas y conservadores no lo realizaran ántes en vez de perder el tiempo en escándalos de plazuela.

En Mallorca se pondrá en práctica en las próximas elecciones de Diputados provinciales y en verdad será un bien pues evitará que ciertos perdidos vendan su voto, como vil mercancía, al mejor postor. No hay para que comprar votos cuando se tienen todos gratis.

Pero ¡ay! los tiempos apocalípticos se acercan, la revolución avanza á pasos ajigantados y todo lo barrerá y esos propósitos de resellamiento resultarán estériles; hoy nos conocemos todos personalmente y el día de la expiación, el día de la gran justicia, no valdrán tardíos y finjidos arrepentimientos. No volverá á pasar lo del sesenta y ocho y las cosas han de hacerse de manera que sea imposible otra reacción.

Pueblo, esto se marcha, esto se cae de podrido y es necesario que

te prepares asociándote bajo la bandera Santa de la República, única forma de gobierno que puede labrar tu felicidad así moral como material.

Ten presente que si el día del triunfo, que es inmediato, todos los republicanos no formamos un solo partido en breve seríamos vencidos y volveríamos á otra restauración peor.

En Palma por fortuna la unión es un hecho, solo falta que todos los pueblos de la Provincia nos imiten y esperen serenos, pero prevenidos, los próximos é inevitables sucesos.

¡Republicanos: la unión es la vida, la desunión es la muerte!

---

## CONTRA LA LIBERTAD DE IMPRENTA

---

Así intitula nuestro querido colega madrileño *El País* el bien escrito artículo que copiamos y que hacemos nuestro en todas sus partes, dándonos motivo para que unamos nuestra protesta á la escrita por la mayoría de la prensa española al conocer la prisión del director de *La Justicia* don León Vega, hoy sujeto á la jurisdicción de guerra de tal suerte que se le encerró en las celdas de los delincuentes comunes, por haber dirigido un interrogatorio al Ministro de la guerra, el 31 de julio próximo pasado, acerca ciertos hechos relacionados con la recluta voluntaria.

Dice así nuestro valiente y generoso *País*:

«Allá escondida entre las demás noticias, sencilla y eseneta, leímos anoche con asombro en los periódicos, la que daba cuenta de la prisión de León Vega, el director de *La Justicia*.

La prensa comunica á sus lectores la prisión de un periodista digno y honrado, con la misma frialdad é indiferencia con que á diario relata la encarcelación de un vulgar ladronzuelo ó un ratero cualquiera; ni un comentario, ni un enérgico adjetivo, á través del cual se trasluciese el dolor ó la indignación.

«Esta mañana ha sido preso por la autoridad militar y conducido á la Cárcel Modelo, el director de *La Justicia*.»

Así da la noticia un periódico de anoche; con la misma sequedad con que diría: «Esta mañana ha sido preso y conducido á la Cárcel Modelo, el conocido randa Fulano de Tal (a) *El Mellao*»; como si ya estuviésemos habituados á semejantes lances, nada significasen en la vida pública y fuesen el pan nuestro de cada día.

Confesamos sinceramente que anoche nos avergonzamos de nuestra profesión de periodistas, y vimos con profunda tristeza que la prensa en este país se va envileciendo como todos los demás organismos.

Al director de *La Justicia* no se le acusa de pretender echar á bajo lo existente, ni de traidor á la patria, de perturbador del orden pú-

blico, ni de excitar al pueblo á la rebelión; al director de «La Justicia» se le prende y se le encarcela porque, guiado por nobles propósitos y levantados ideales, ha denunciado, con más ó menos viveza, abusos cometidos en la recluta voluntaria.

Por este enorme delito le arranca la autoridad militar de los brazos de su familia, de sus diarias é ineludibles tareas, le incomunica y le encierra en una celda común de la Cárcel Modelo, negándole hasta la estancia en el departamento de políticos, único privilegio de las personas honradas que por delito de prensa van á la Cárcel.

Allí estará á estas horas el director de «La Justicia», confundido con los criminales, y vistiendo el capuchón que marca el reglamento.

Los abusos de la recluta, de que ha hablado toda la prensa, han merecido que el ministro de la Guerra fije en ellos su atención y mande instruir sumarias, de las cuales pueden desprenderse, en su día, culpas y cargos, por cuanto muchos funcionarios han sido destituidos y algunos procesados; pero por estos abusos, que ha comprobado el general Amarelle, hasta ahora sólo hay una víctima, el periodista que los ha denunciado, el periodista que con esa denuncia, ha querido prestar un valioso servicio á la patria y al ejército.

Apesar de ser esto monstruoso, á más de paradójico, hay otra cosa en la prisión de León Vega, que importa mucho á toda la prensa, si aun existen en ella sentimientos de solidaridad y mútua defensa.

La ingerencia de la autoridad militar en los delitos cometidos por medio de la prensa, es el síntoma más grave con que se anuncian las dictaduras.

Sepamos de una vez los periodistas si podemos tratar de asuntos militares al amparo de las leyes comunes, ó si con desprecio de los derechos constitucionales habremos de estar sujetos á códigos anormales y que no dudamos en calificar de reaccionarios si los comparamos con los códigos civiles.

Sepamos si los ciudadanos, que ninguna relación guardan con los institutos armados, han de ser juzgados á cada momento por los tribunales de guerra.

Si á tanto llega el fuero militar, confesemos que la libertad de imprenta es una de tantas farsas, y la libertad de pensamiento una risible libertad.

Si la prensa no defiende enérgicamente sus derechos; si la prensa no protesta en masa de la arbitraria é ilegal prisión de León Vega, demostrará su amor al suicidio y los periodistas demostraremos nuestra falta de dignidad y compañerismo.»

---

## EJEMPLO VIVIENTE

Si no fueran más que suficientes á demostrar por sí solos los desastres cometidos por los partidos monárquicos, que desgobiernan nuestra desdichada nación, la ruina y total empobrecimiento de España, que han venido causando durante veinte años de dominación y señorío, disfrutando á turno pacífico la trituración y engullimiento de toda la riqueza nacional, á manera de dos grandes mandíbulas que trasladan de los molares fusionistas á los molares conservadores y de éstos á aquellos todo cuanto ha producido la agricultura, todo cuanto ha producido la industria, todo cuanto ha tributado el comercio para cebamiento de politicastros famélicos y sin pudor con toda su cohorte de hijastros, yernos y paniaguados; sería la mejor demostración, podría servirnos de ejemplo viviente de lo que puede esperar nuestro país de la verdadera democracia para su regeneración, el ejemplo de la vecina república francesa.

Efectivamente: durante estos mismos veinte años, ó poco más, á medida que la monarquía española ha ido empobreciéndose y aniquilándose, desprestigiándose y entorpeciéndose, la república francesa, á raíz del mayor desastre sufrido por nación alguna en el presente siglo, después de la guerra sostenida con Prusia, ha salido á flote pagando la enorme indemnización en metálico exigida por los vencedores, reponiendo y aumentando asombrosamente su ejército, su marina y sus fortificaciones y haciendo florecer como nunca su agricultura, su industria y su comercio—esas mismas fuentes de riqueza en España agonizantes—convirtiendo el cadáver del último imperio, abandonado por el decadente Napoleón el chico, en la espléndida matrona que, con orgullo de sus hijos y del mundo entero, se llama la «República Francesa».

¡Qué tristeza, qué aflicción en el ánimo trae este ejemplo al compararlo con nuestra desdichada patria!... Mas nó, al contrario, en él debemos fortalecernos los buenos republicanos, los verdaderos patriotas sí, los únicos patriotas, los que no venimos alentados por mezquindades ruines de medro personal, los que, en aras de nuestro ideal, de nuestra siempre deseada República, sufrimos vejaciones y contratiempos, los que tenemos el valor cívico, desconocido por los vividores de los partidos dominantes, de sacrificar las particulares conveniencias á nuestras profundas y arraigadas convicciones; en oposición, y en oposición digna y noble, á la de esos miserables, de esos seres envilecidos y rastrosos que sin ideal, sin fé y sin vergüenza, pululan en hirviente hormiguero por los campos conservador y fusionista para alcanzar una parte del botín que se distribuye á diario en los ministerios y demás dependencias del Estado como fruto de sus rapacidades y desafueros.

Sírvanos, pues, de consolador ejemplo el que nos ofrece la república

francesa; y en los angustiosos días que nos han deparado los partidos monárquicos, tengamos la fortaleza necesaria para no desmayar en nuestros propósitos; que los inmensos desaciertos de aquellos, abocando á la nación á una situación tristísima y desastrosa, como lo ha confesado en pleno Congreso el mismo Cánovas del Castillo, han de traer necesariamente el triunfo de la República y, con ella, la regeneración de nuestra patria.

LEON ROCH.

---

---

## INSTITUTO BALEAR DE VACUNACION

Se remite por correo en paquete certificado linfa vacuna debidamente conservada al precio de pesetas 1'50 y el franqueo, cada tubo.

Palma 11 Agosto de 1896.—El Secretario, *Antonio Rabassa*. 3

---

### Academia Universitaria de Palma de Mallorca

*Dirigida por los señores*

**D. Alejandro Rosselló**

ABOGADO Y NOTARIO

**y D. Pedro Estelrich**

*Catedrático del Instituto, Doctor graduado en Ciencias y Licenciado en Farmacia*

---

#### PROFESORES

##### Sección de Derecho y Filosofía y Letras

D. Juan Tugores y Malla, Licenciado en Derecho.—D. Antonio Rosselló y Gómez, Licenciado en Derecho y Fiscal sustituto de la Audiencia.—Don Pedro Bonet de los Herreros, licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho.—D. Onofre Caimari y Rullán, Doctor en Derecho.—D. Miguel Ramis Engroñat, Licenciado en Derecho.

##### Sección de Ciencias, Medicina y Farmacia

D. Eugenio Losada, Doctor en Medicina.—D. Juan Mir y Peña, Licenciado en Ciencias.—D. Francisco Antich é Izaguirre, Licenciado en Farmacia y en Ciencias.

La Academia abrirá sus clases el día 2 de Octubre del corriente año explicándose las asignaturas de los primeros años de las carreras universitarias. Las clases que requieran experimentos estarán provistas del material necesario.

Se admiten inscripciones desde ahora en casa del Director Sr. Rosselló, y el Secretario general de la Academia, D. Onofre Caimari, Santo Espiritu, 30, primero; quienes darán toda clase de explicaciones. 3

**DIENTES**

**LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE**

tendrá siempre el que use la

**MENTHOLINA DENTÍFRICA**

del Dr. ANDREU, de Barcelona

*Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japón*

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas. — 2.º Curar la fetidez del aliento. — 3.º Emblanquecer la dentadura. — 4.º Quitar el sarro. — 5.º Curar á tiempo el escorbuto. — 6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son además tan exquisitos y agradables, queá la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífrico.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes sobre todo si se usa con el Elixir.

**LABIOS**

**ENCÍAS**

**MUELAS**

**VEÁSE EL CURIOSO OPÚSCULO QUE SE DA GRATIS**

Pídase en todas las buenas Farmacias de España y de todo el mundo.

## COMPANIA INGLESA

DE

Seguros marítimos y contra incendios

## LA UNIÓN COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas

San Juan, 20.—Palma de Mallorca.

Y en el Banco de Felanitx.

Felanitx.

## EL MOSAICO

Colección de escritos literarios

EN VERSO Y PROSA

de

Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Palma—Molineros, 12.

## ITINERARIOS

### FERRO-CARRILES

*Servicio de trenes que rige desde el 20 de Octubre de 1895.*

#### SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

#### LLEGADAS

A Palma de Manacor: 8'30 mañana, 2'34 tarde y 8 noche.

A Manacor de Palma: 10'42 mañana, 4'45 tarde y 7'49 noche.

A La Puebla de Palma: 10'15 mañana, 4'18 tarde y 7'19 noche.

### VAPORES CORREOS

#### SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).

Martes 5 t. para Barcelona (directo).

Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia)

Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)

Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 t. para Barcelona (vía Alcudia).

#### ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)

Jueves 10 m. de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)

#### Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

**Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.**

Pueblos	Ptos. de parada	— HORAS —	
		Salidas	Llegadas
Andraitx . . . . .	Pelaires 98 . . . . .	2 tarde	7 m.
S' Arracó . . . . .	Pelaires 98 . . . . .	2 »	7 »
Capdellá . . . . .	Santacilia . . . . .	2 »	8 »
Calviá . . . . .	Santacilia . . . . .	2 »	8 »
Esporlas . . . . .	P. del Olivar . . . . .	2 »	9 »
Establiments . . . . .	P. del Olivar . . . . .	2 »	9 »
Estallenchs . . . . .	P. del Olivar . . . . .	2 »	9 »
Bañalbufar . . . . .	P. del Olivar . . . . .	2 »	9 »
Puigpuñent . . . . .	P. del Olivar . . . . .	2 »	9 »
Valldemosa . . . . .	San Miguel 84 . . . . .	2 »	8 »
Deyá . . . . .	San Miguel 84 . . . . .	2 »	8 »
Sóller . . . . .	San Miguel 80 . . . . .	2 »	8 »
Buñola . . . . .	San Miguel 80 . . . . .	2 »	8 »
Lluchmajor . . . . .	Bauló 6 . . . . .	2 »	8 30 »
Santañy . . . . .	Bauló 6 . . . . .	2 »	8 30 »
Campos . . . . .	Bauló 6 . . . . .	2 »	8 30 »
Sansellas . . . . .	P. de San Antonio . . . . .	2 »	8 30 »
Santa Eugenia . . . . .	P. de San Antonio . . . . .	2 »	8 30 »
Felanitx . . . . .	Mercadal 13. . . . .	2 »	6 »
Algaida . . . . .	Mercadal 13. . . . .	2 »	6 »
Montuiri . . . . .	Mercadal 13. . . . .	2 »	6 »
Porreras . . . . .	Mercadal 13. . . . .	2 »	6 »

# Colmado LA PROVIDENCIA

DE

## BENITO POMAR

---

← ~~~~~ \* ~~~~~ →

### Vinos de Jerez de los Sres. Gonzalez Byass y C.<sup>a</sup>

Desde 1'25 ptas. el litro hasta 40 ptas. la botella. Grandes ventajas tomando una docena de litros ó de botellas.

**Sardinias.**— Latas sin llave á 0'30 ptas. una. Id. con llave á 0'40. Estas latas con llave son de muy buena calidad y cómodas para abrirlas.

**Café tostado.**— Única clase, superior y garantida sin mezcla alguna á 2'10 ptas. la libra de 400 gramos.

**Arroces y pastas para sopas.**— Vendemos las clases más superiores.

**Salsichon de Vich** de D. Francisco Robert Sucesor de Torra y San clase selecta á 5'50 ptas. un kilo.

---

*Liquidamos grandes existencias de vinos de Jerez que no son de los Sres. Gonzalez Byass y muchas conservas del extranjero y del país.*

---

**Ron legítimo Jamaica.**— Desde 5 ptas. botella. Vendemos una clase corriente á 2 ptas. litro que es muy aceptable.

**Champagne.**— Desde 4 á 13 ptas. botella.

**Champagne de plátano.**— A 0'75 ptas. botella.

---

El establecimiento se cierra á las dos y cuarto de la tarde y vuelve á abrirse á las cuatro.

**TODAS LAS VENTAS SON AL CONTADO**

y los precios están en concordancia con esta condición resultando beneficiado el comprador.

## Noticias locales

---

### Reconocimientos

Desde algunas semanas á esta parte, la fuerza de carabineros por medio de algunos individuos de dicho cuerpo mandados por un preferente, están practicando continuos reconocimientos á todos los carruajes que aciertan á transitar por la carretera de Manacor.

Nosotros, que respetamos siempre al que obra en virtud del cumplimiento de su deber y considerando que dichos individuos no hacen más que obedecer las órdenes emanadas por sus respectivos superiores, no está en nuestro ánimo el censurar dicho acto en lo mas mínimo; pero convendría tenerse en cuenta que no por el sólo pretexto de perseguir al contrabando, debe usarse del severo rigor de reconocer á todos los vehículos que transitan por aquella concurridísima carretera, porque al fin y á la postre, no todos son contrabandistas los que diariamente acuden por aquellos sitios.

Un poco de más previsión y un poco menos de incomodidad al público y ambas partes podrán darse por satisfechas.

---

### Fin de fiesta

Con el baile de boleros celebrado anteayer noche en la calle de Palacio, terminó la fiesta callejera que aquel barrio dedica anualmente á San Roque y con ella se cerró por este año la serie de tales fiestas.

La animación fué extraordinaria como sucede siempre que se dan espectáculos gratuitos.

Afortunadamente pronto pasará la fiesta que ha de celebrarse mañana en la calle de San Magín y la romería acostumbrada al oratorio de San Bernardo, y entonces el pueblo mallorquín sin que esa clase de distracciones le hagan olvidar sagrados deberes, podrá dedicar más tranquilamente un recuerdo á sus hermanos que en el ingrato suelo de Cuba están agotando sus fuerzas y muchos de ellos exhalando su último suspiro, recordando á la madre pátria, por la que sufren y pelean sin esperanza de ninguna remuneración y sí solo por patriotismo.

Si alguna fiesta debíamos celebrar los mallorquines, cuya fratricida guerra ha arrancado de nuestro suelo á tantos hermanos, sólo con la idea de aliviar la suerte de los que volvamos á ver debían aquellas organizarse.

Desgraciadamente á la primera intentona de tan laudable objeto, han salido fallidas las esperanzas de los humanitarios organizadores de la novillada del sábado.

La Plaza si bien no se halló desanimada tampoco fué tan concurrida

como se esperaba, ni como lo estuvo en la corrida de toros que no ha mucho se celebró y para la cual se pagaban 14 reales de entrada.

Ya sabemos que esas corridas formales satisfacen mucho más á los aficionados que las novilladas como la del sábado, pero ya que á pesar de la desgracia que aflige á tantos españoles nos cabe la suerte de estarnos tranquilos en casa, justo es que de algún modo contribuyamos á hacer más llevadera la triste situación de nuestros compañeros.

La caridad llama á nuestras puertas, no desdigamos sus lastimeros gemidos y depositemos nuestro óbolo para aliviar á los que sufren, aunque para ello tengamos que imponernos algunas privaciones, para que al par que nuestros soldados dan una patente prueba del heroísmo español; demostremos nosotros que no se hallan extinguidos en nuestra hidalga tierra los sentimientos caritativos que en todos tiempos la han precedido.

También á las autoridades locales corresponde hacer algún sacrificio cuando se trata de procurar el bien á sus subordinados.

Pero están tan preocupados nuestros pobres gobernantes, que otros asuntos de mayor monta les impide ver las miserias de su país, permitiéndoles menos aún el remediarlas. ¡Pobrecitos!

Por eso nosotros acudimos al pueblo; al que sufre, trabaja y paga, por si después de cubiertas las *sagradas* contribuciones al gobierno le queda un ochavo para hacer limosna..., que lo dudamos.

---

### QUEJAS

Ayer noche los vecinos de las calles de Feliu y Diezmo, estaban alarmadísimos de la incomodidad que les ocasionaban las pestilentes emanaciones de las putrefactas aguas que, algunos hombres provistos de cubos, estaban echando en la vía pública por tener que proceder al vacío de una fuente de la primera de las indicadas calles.

Estamos del todo conformes que cuando algún propietario tiene la desgracia de que el agua de su fuente se corrompa, sea cual fuere el motivo, debe remediar dicha falta cuanto antes; pero en lo que no estamos conformes es, el que se incomode al público en general y á los vecinos en particular; enhorabuena que se proceda al vacío y limpia de la fuente que en tales circunstancias se encuentra; pero lo que sí debe tenerse en cuenta, es de ir á depositar el líquido putrefacto en alguna letrina ó cuneta y no permitir el que se formen charcos y lagunas en la vía pública que tan perjudicial puede resultar para la salud del vecindario, y con mucha más razón en la época actual que nuestra ciudad se halla sufriendo los efectos de la epidemia variolosa.

Esperamos ver que no se reproducirán en lo sucesivo actos como el que acabamos de indicar.

---

### **Multa**

Ha sido impuesta por el Alcalde á una mujer por promover escándalo en Santa Catalina.

---

### **Orfeón Republicano Balear**

Ayer por la mañana regresó del pueblo de Alaró, el Orfeón, que como digimos en nuestro número anterior, tenía que tomar parte en la fiesta que celebran anualmente aquellos vecinos.

Por las noticias que hemos recibido, parece que á su llegada hicieron un pequeño pasacalle acompañados de la banda alalorense tocando bonitos pasos-dobles y del inmenso gentío que desde algunas horas antes les esperaba; por la noche cantaron varios Coros de su bonito repertorio que merecieron los honores de la repetición, siendo obsequiados espléndidamente y muy felicitado su maestro Director D. Andrés Gelabert.

---

### **Herido**

Lo fué un carretero que al caerse del vehículo que conducía por la calle del Socorro recibió algunas contusiones, siendo curado en la casa de socorro.

---

### **Destinos**

Ha sido concedido al sargento D. Juan Sampol Ferrer, la vacante de ordenanza en Obras públicas, con el sueldo anual de 1000 pesetas; y al cabo segundo D. Miguel Serra Mulet y al soldado D. Juan Manuel Domínguez Amigo, respectivamente, las de guardia municipal de este Ayuntamiento con el haber de 900 pesetas.

---

### **SUPUESTO ASESINATO**

Se presume que se cometió en un hombre que fué encontrado muerto por disparo de arma de fuego, en una casita de campo del término de Montuiri.

Apesar de las activas diligencias practicadas por la benemérita y autoridades de dicho pueblo no se ha puesto nada en claro todavía referente al suceso.

---

### **ULTIMAS FIESTAS**

En honor á San Magín se celebrarán esta noche en la plaza de la Riereta y en la de la Navegación respectivamente del Arrabal de Santa Catalina, dos bailes de boleros, al mismo tiempo que en la plaza del Progreso se dispararán vistosos fuegos artificiales.

Mañana habrá con motivo de dicha fiesta un tercer baile de boleros y pasado mañana dará fin con la música que tocará en los catafalcos que al efecto se han levantado en aquel barrio.

En Son Alegre también la habrá el sábado y domingo próximos dándose el primer día un baile de boleros y tocando el siguiente la música en los catafalcos.

---

### DETENIDOS

Lo fueron por la Guardia civil de Manacor, tres individuos por haberse apoderado de almendras en terrenos pertenecientes á aquella municipalidad.

La de Santa Margarita ha entregado á un sujeto reclamado por el Juzgado de instrucción del partido de Inca.

---

### Quejas y medidas

El Alcalde de esta ciudad instigado por las justas quejas de veraneantes que tienen sus casas junto á la Cuarentena, en el Terreno, donde se conducían para su desinfección los efectos procedentes de los atacados de viruela, ha ordenado que en vez de conducirse aquellos en un carro como se hacía pasando por Santa Catalina y el Terreno, se conduzcan por mar, en una barcaza destinada al efecto.

---

### Vapor correo

Esta mañana ha fondeado el vapor «Unión», procedente de Alicante é Ibiza, con la correspondencia, variada carga, entre ella 309 cabezas de ganado lanar y 6 vacas, además del siguiente pasaje:

De Alicante, D. Luís Milcant, Piérre Milcant, dos carabineros con sus respectivas esposas y un niño; y procedente de Ibiza, D. Ramón Damián, D. Juan Mondón, D. Jaime Pahissa, D.<sup>a</sup> Bárbara Pinell, don Manuel Navarro, D.<sup>a</sup> Catalina Cardona, D. Francisco Barceló, D. Vicente Escandell, D.<sup>a</sup> María N., D. Pedro Marroig y señora y tres soldados.

---

### NOTICIAS MILITARES

Han sido ascendidos á primeros tenientes los segundos D. Miguel Veñy, D. Luís Bauzá y D. Sebastián Ferrer Lliteras.

Ha sido declarada la inutilidad de 105.240 cartuchos metálicos modelo 1.871, justipreciados en 10.103'04 pesetas, que se hallan en el parque de artillería de esta plaza.

El comandante de infantería D. Ernesto March y el primer teniente de ingenieros D. Manuel Alvarez Campana, han sido declarados aptos para el ascenso.

Han sido destinados:

D. Manuel Castaño Llull escribiente de segunda clase de la capitania General de estas islas al Gobierno Militar de Palma y el de la misma clase D. Federico Gutierrez Jaume, del Ministerio de la Guerra á la Capitanía General de Baleares.

## HIGIENE

Hoy que es esencialmente necesaria la higiene en Palma, sería conveniente Sr. Alcalde, mandase alguno de sus celadores urbanos á visitar por las mañanas y tardes, detrás la Sucursal del Banco de España, donde parece que cada vecino que tiene vista en aquella vía, está facultado para arrojar en cualquier hora y sin reparo alguno de los transeuntes, los dejos de cocina y otras materias que dejamos en el tintero. ¿Lo hará V. Sr. Alcalde?

---

Sr. Alcalde: Con justa razón los vecinos de la calle de los Olmos se están quejando de lo molesto y perjudicial que les resulta, el que los dependientes de su autoridad no pongan coto á las demasías cometidas por una numerosa turba de chiquillos que durante todas las horas del día están incomodando á los indicados vecinos.

Esperamos que el Sr. Salóm atenderá nuestras indicaciones.

---

---

## Sección Oficial

---

Extracto del Boletín Oficial núm. 4613 correspondiente al 15 agosto 1896.

Parte sobre el estado de salud de la Real familia.

Recargo que los ayuntamientos de esta provincia han acordado imponer á las cédulas personales.

Extracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Soller durante el mes de julio último.

Cuentas del cuarto trimestre de los municipios de Campos y Deyá.

Extracto de acuerdos tomados por los ayuntamientos de Inca, Porreras y Artá.

Reparto de Consumos de Calviá.

La Alcaldía de Andraitx avisa á los herederos del Guardia civil Manuel Frasquet.

Reparto de Consumos de Muro y Campanet.

El Juzgado de primera instancia de Manacor notifica la cancelación de gravámenes á Don José Fábregues y otros.

El Comisario de Guerra anuncia que el día 29 del corriente deben adquirirse varios artículos para consumo del Hospital militar.

El mismo anuncia de nuevo la contrata de la carne de vaca y manteca de cerdo durante un año.

Tarifas de la contribución industrial (continuación).

---

## Comité de Coalición Republicana

Por acuerdo del citado comité, se convoca al partido de Coalición Republicana para el domingo 23 de los corrientes á las 11 de su mañana y en el local que ocupa el casino calle de Sombrereros núm. 5 y 7 al objeto de tratar de elecciones y otros asuntos importantes. Palma 16 agosto 1896.—El Directorio.

---

### Crédito Balear

Habiendo acordado la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca la negociación de la 2.<sup>a</sup> Serie de obligaciones hipotecarias que ha emitido con interés de tres por ciento, se hace presente al público para su debida inteligencia, que el Crédito Balear, en virtud de convenio celebrado con dicha Compañía, adquirirá las expresadas obligaciones por su valor nominal en el caso de que cualquier tenedor quiera desprenderse de ellas.

Palma 5 agosto de 1896.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, José Monlau.

---

## Estadística

### Inscripciones verificadas en los Juzgados

NACIMIENTOS: Día 15.—Varones 3.—Hembras 2.

MATRIMONIOS: Día 15.—Ninguno.

HOSPITAL PROVINCIAL: Día 16.—Entradas 5: 2 varón y 3 hembra.—Altas, 8: 6 varones y 2 hembras.—Defunciones, 1 hembra.

### Defunciones:

Día 15.—Antonio Darder Rius, viudo, 77 años, Término.

Vicente Llofriu Vaquer, 7 años, calle del Socorro.

Andrés Morales Pizá, 3 años, calle de los Olmos.

Juan Puig Carbonell, 4 meses, la Soledad.

Catalina Mas Serra, soltera, 82 años, calle de San Miguel.

Margarita Bosch Odonell, viuda, viuda, 74 años, Hospital.

Lucía Lladó Nicolau, 2 años, calle de San Miguel.

María Vaquer Marí, 14 meses, la Soledad.

Josefa Tejedo Palmer, 10 meses, arrabal.

Día 16.—Andrés Bujosa Vidal, casado, 70 años, calle de Vaquer.

María Vidal Ripoll, casada, 96 años, plaza del Aceite.

Margarita Comas Amengual, 8 años, Arrabal.

Jerónima Tomás Rosselló, 3 años.

Francisca Juan Covas, 1 año, Son Sardina.

## MOVIMIENTO MARÍTIMO

Fondearon ayer las embarcaciones siguientes:

Laud «Dolores», de 26 toneladas, procedente de Ibiza, con 6 tripulantes y efectos, su capitán Don A. Marí.

La polacra goleta «Virgen del Mar», de 58 toneladas, con 7 tripulantes y efectos, procedente de Barcelona.

El trasatlántico «Miguel M. Pinillos», de 2.214 toneladas, procedente de Barcelona con efectos y 50 tripulantes.

El vapor «Salvador», de 38 toneladas, procedente de la mar.

Y fueron despachados:

Para Denia, el laud «Dolores», con variada carga.

Para id, el pailebot «San José» de 52 toneladas, con efectos.

---

**MIL PESETAS** al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del *Dr. Pizá*, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

---

## Humoradas

Referían ante un andaluz las gracias de un perro que va al café por los periódicos, al estanco por tabaco, etc., y exclamó el hijo de Sevilla:

—Yo conozco otro perro que, cuando uno de la familia cae malo, se vá á avisar al médico.

—Si todos siguieran mi sistema —decía Gedeón— no se vería ni una cabeza calva.

—¿Y cuál es ese sistema?

—Gastar peluca.

Las grandes pruebas, hasta en las grandes virtudes son peligrosas.

---

## Sección telegráfica

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 17, 7'30 t.—Barcelona.—Confírmase que ha sido detenido en Mataró el ex-ministro republicano Sr. Estévanez.

Sus correligionarios desmienten en absoluto que se tratara de conspirar, pues el viaje que proyectaba á Madrid dicho señor, se relacionaba con la publicación de un diccionario militar.

---

Madrid 18, 12'30 m.—Oficial.—Han ocurrido algunos encuentros favorables á nuestras tropas, en los cuales murieron 9 insurrectos.

Ha sido rechazada una partida que atacó á Pozo Redondo.

Las partidas que existían en las Villas andan dispersas.